

Guayaquil, Febrero 20 de 1995

FEBRERO 20 1995

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

EXPEDIENTE No. 70143

De mis consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Arts. 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumpto en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha inscrito en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **MACRONIC S.A.** la transferencia de acciones correspondiente al capital suscrito de esta Compañía, realizada por:

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIA</u>	<u>VALOR S/.</u>
ANA ANCHUNDIA VERA	LUPE ORTIZ MOLINEROS	2'500.000

La Cedente y la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana. La cesión de acciones de la señora Ana Anchundia Vera contó con la anuencia de su cónyuge señor José Antonio Chacón Romero.

Muy Atentamente,

p. **MACRONIC S. A.**


CONORI VILLACÍS VERA
GERENTE GENERAL

